

ARTE E HISTORIA DEL CRISTO DE BURGOS O DE CABRILLA EN LA DIÓCESIS DE GUADIX-BAZA

Lázaro GILA MEDINA*

A D. Leovigildo Gómez Amezcua.

RESUMEN

En este trabajo se pretende analizar una de las manifestaciones más olvidadas de la religiosidad popular barroca: nos referimos a la gran difusión y arraigo que tuvo en toda Andalucía Oriental la devoción al Cristo de Burgos o de Cabrilla. Se trata de una copia en pintura de este Crucificado, del siglo XIV, que entonces recibía culto en el convento de San Agustín de Burgos y hoy en la Catedral. Lienzo que, aunque su destino era Guadix, por una serie de circunstancias especiales, quedará aquí, haciendo del lugar un afamado santuario de peregrinaciones y cofradías. De aquel gran aparato de fe y devoción queda muy poco, aunque a nivel comarcal el Cristo de Cabrilla sigue siendo muy venerado, incluso, aún perdura en las fiestas la figura tradicional del "pincha las uvas", tal vez la traslación a este caso del archiconocido "Cascamorras".

1. INTRODUCCIÓN.

De los diversos personajes que figuran en el cortejo de "gigantes y cabezudos" anunciante de las fiestas de Cabra del Santo Cristo, en la tarde del 14 de agosto, sin lugar a dudas, por muchas razones, el más popular y tradicional es el ya señalado "pincha las uvas". Nuestro personaje, viste un pintoresco

**Doctor en Historia del Arte y profesor titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada.*

traje, hecho con multitud de trozos de tela de distintos colores, calza alpargatas, la cara la lleva algo ennegrecida, se cubre la cabeza con un sombrero, que recuerda los chambergos del Seiscientos, y lo que es más importante, enarbolaba una pesada pelota de trapo sujeta a un palo con una cuerda con la que pega al público. En la actualidad se limita a hacer el recorrido anunciador de los festejos; sin embargo, cuando las fiestas eran a finales de septiembre —así lo fue hasta 1971—, era el protagonista principal de esa comitiva local —el clero, Ayuntamiento y vecindario— que a la entrada del pueblo salía a recibir a las cofradías que venían a rendir culto al Cristo de Burgos —la última en dejar de hacerlo, y en contra de su voluntad, fue la de Jimena—. Durante todo el trayecto repartía pelotazos a todo el que se ponía a su alcance, acabando su misión, cuando la comitiva entraba en la iglesia y se entonaba el «Te Deum» de costumbre, regresando, entonces, junto con los demás cabezudos, al Ayuntamiento.

Ante esto cabe preguntarse: ¿acaso estemos ante otro caso de Cascamorras, que ha pervivido ya fuera de su contexto?. La hipótesis no sería muy descabellada, pues, originariamente, la copia —óleo sobre lienzo— del Cristo de Burgos, formaba parte de los enseres que un noble burgalés, D. Jerónimo de Sanvítores enviaba a Guadix, en 1637. Mas al llegar la caravana de arrieros a Cabra, aldea dependiente del Concejo de Úbeda, suceden una serie de hechos especiales —como la curación de la manquedad que sufría María Rienda— que hacen que quede en Cabrilla —el topónimo afectivo—, creándose una hermandad en Guadix que, al menos en teoría, habría de ser la principal, por lo que gozaría de una serie de privilegios especiales. A partir de aquí, y en definitiva, el Cristo de Burgos o de Cabrilla tendrá una gran incidencia en la religiosidad popular de Andalucía Oriental, en general, y de este territorio eclesiástico, en particular. A esto último nos vamos a dedicar, si bien, previamente, ofreceremos un breve apunte geográfico e histórico de esta localidad, e igualmente un pequeño resumen histórico-artístico sobre este entrañable Cristo y sus dos advocaciones —Cristo de Burgos o de San Agustín—.

2. BREVE APUNTE GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE LA LOCALIDAD.

Al sureste del antiguo Santo Reino de Jaén, a 8 leguas de Guadix —según señalan los documentos— (44,5 kilómetros) se encuentra esta villa, en el límite entre Jaén y Granada. Su amplio término municipal conforma el punto de unión entre la Sub-Bética, representada en este lugar por el Macizo de Mágina, y el borde norte de la cuenca sedimentaria que constituye la depresión de Guadix-Baza, territorio al que ha estado tan vinculada históricamente.

Históricamente se tienen noticias de su existencia desde épocas muy tempranas, aunque aún existan muchas dudas. No obstante, lo que nos interesa

destacar aquí, es su pronta reconquista por Fernando III, en 1245, creándose un enclave o avanzadilla cristiana metida de lleno en el Reino Nazarí de Granada y, aunque jurídicamente, por concesión real, pertenezca al Concejo de Úbeda, de hecho será objeto de innumerables razias o incursiones entre cristianos y musulmanes. De ahí su total despoblamiento durante la Baja Edad Media. Una vez conquistada Granada, será con Carlos V, quien instó en varias ocasiones al Concejo de Úbeda su repoblación, cuando por fin se realice, en 1545, con 50 vecinos o cabezas de familia, erigiéndose paralelamente la parroquia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Expectación¹.

El trazado urbano de esta localidad, como corresponde a su momento, es un claro ejemplo del clásico modelo en damero o reticular; es decir, manzanas o cuadras rectangulares con calles amplias y rectas, que confluyen en ángulo recto, dejando libre un amplio espacio para la plaza mayor, donde se levantarían los principales edificios ciudadanos —la iglesia parroquial, las casas del cabildo o ayuntamiento, etc—.

En 1561, ante sus muchas posibilidades agro-ganaderas, llegarán otros cien vecinos más, sin dejar de depender de Úbeda —a finales de dicho siglo se le ceden varias competencias administrativas para hacer más fácil la vida de estos primeros vecinos—.

3. EL CRISTO DE BURGOS DEL CONVENTO BURGALÉS DE SAN AGUSTÍN.

Si hay una advocación de Cristo que haya tenido, desde la Baja Edad Media y hasta la actualidad, un enorme arraigo y difusión social, es esta magistral escultura de Cristo muerto en la cruz. Y no sólo en lo que históricamente consideramos el viejo Reino de Castilla, sino que tras la incorporación y colonización de territorio americano, por toda Hispanoamérica. Así, hoy, podemos decir, con respecto a España, que copias² del Cristo de Burgos, generalmente en pintura y respondiendo más o menos al mismo patrón iconográfico, nos aparecen desde Santander hasta los más perdidos lugares de la geografía andaluza y de las Canarias, y desde México, distrito federal, hasta Buenos Aires, en el segundo caso mencionado, sin olvidar tampoco Filipinas —está en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia del convento de San Agustín de Manila—.

Tampoco olvidemos que con esta misma advocación existió, y aún se conserva en la parroquial de San Gil de Burgos, procedente del convento de la Trinidad, otra excepcional imagen. Es decir, hay en Burgos dos imágenes que se denominan del mismo modo. Mas, por la documentación, en el caso de la copia de Cabra así como la mayoría que conocemos, proceden de la que recibía culto en el convento de San Agustín —de ahí lo de Cristo de San Agustín—, situado extramuros de esa ciudad castellana. Incluso esta última advocación es mucho

más restrictiva, ya que los mismos historiadores de la Orden, como el P. Flórez o el P. Loviano³, ambos del siglo XVIII, lo llaman, en todo momento como Cristo de Burgos. En consecuencia la advocación de San Agustín nos aparece en algunos conventos de esta orden y sus cofradías estuvieron vinculadas a grupos sociales más aristocráticos, frente a la de Cristo de Burgos, difundida por los burgaleses y con un mayor arraigo en mundo rural y en capas sociales menos privilegiadas.

Ante Él se postraron reyes, príncipes, altos eclesiásticos, nobles, peregrinos de toda clase y condición, que de allende los Pirineos iban a Santiago —Burgos era un hito importante en el camino jacobeo— y en definitiva multitud de hombres y mujeres de buena voluntad, que habían puesto en Él sus ilusiones y esperanzas.

Popular y entrañable imagen de Cristo, que, como en el caso del de la Trinidad, tras sufrir los efectos de la desamortización de Mendizábal, que obligó a los religiosos a dejar el convento, pasó, en enero de 1836, a la catedral burgalesa, en cuya primera capilla de la nave lateral derecha, sigue expuesto al culto de sus muchos devotos, pues es además la capilla sacramental —no insistiremos en esta línea, ya que recientemente, el sacerdote e historiador burgalés Nicolás López Martínez⁴ le ha dedicado una monografía, donde, partiendo de una total seriedad y rigor científico, ha intentado separar lo realmente histórico de lo que es piadosa leyenda—.

Así pues, a modo de resumen, estamos ante una excepcional talla de madera, recubierta de piel de ternera muy dúctil, por lo que al tacto parece de verdad carne humana, con articulaciones que le permiten la movilidad de la cabeza y brazos. En su interior, a la altura de la llaga del costado, lleva una vejiga para alojar algún líquido —tal vez sangre—, que podría fluir en el momento de escenificar el descendimiento de Cristo de la Cruz. Representación que desde la baja Edad Media ha sido muy normal en muchos pueblos castellanos, y por ende, tras la Reconquista, andaluces, si bien no hay constancia de que la imagen del Cristo de Burgos haya sido utilizada nunca con tal fin.

Así pues, con estos datos, y aunque la piedad popular, como en otros casos, ha intentado remontar su antigüedad, nada más y nada menos, que a



Santo Cristo. Burgos, Catedral.

los primeros tiempos del cristianismo —la representación plástica del crucificado no se generaliza hasta la Alta Edad Media—, esta imagen artísticamente entra dentro del gótico naturalista —mirándolo muy de cerca da la impresión de ser un verdadero hombre que acaba de morir—. Fechable en el primer tercio del siglo XIV, quizás hecho en Flandes, donde el gótico alcanza altas cotas de naturalismo, fue traído y regalado en agradecimiento a este convento burgalés, según la tradición, por Pedro Ruiz de Mingijuán —uno de esos muchos mercaderes burgaleses, que comercializaban con esos prósperos territorios que, con el tiempo, se incorporarían a la monarquía española—. A sus pies tiene tres huevos de avestruz —se dice que regalo de un mercader que los trajo de África, con lo que se tapó la falta de un dedo del pie derecho, que le había sido arrancado por un devoto—. Hasta la última restauración —lamentablemente no muy afortunada— de 1997, llevó cinco, ahora sólo tres, quizás porque así aparece en la mayoría de las copias que se han hecho en pintura, con las que —pensamos— el Cabildo Metropolitano burgalés ha pretendido asemejarlo. Aunque la aparición de los huevos, precisamente de avestruz, tiene una lectura iconográfica e iconológica mucho más profunda, pues el huevo, signo y símbolo de la vida, a los pies del Cristo de Burgos es el anuncio más palpable de su Resurrección, por lo que este singular crucificado es, sin duda, catequéticamente el más completo que conocemos, pues aunque ya ha muerto, paralelamente, nos anticipa su victoria sobre la misma⁵.

Finalmente se completa la imagen con un faldellín, como corresponde a un Cristo medieval, que se le cambia en función del color del tiempo litúrgico, si bien en casi todas las copias que conocemos en pintura —y son incontables, siempre aparece en blanco, precisamente el color de Pascua de Resurrección, rematado en su borde inferior por un ancho y delicado encaje holandés de finas y menudas puntillas. Ante la reiterada aparición del blanco en la faldilla creemos que, como los agustinos no fueron muy generosos a la hora de autorizar la realización de copias del original —la que quedó en Cabra fue una de las pocas autorizadas—, muchas de ellas tendrían que hacerse a partir de otra preexistente. En cambio las copias en escultura —escasas en España, no así en Hispanoamérica—, suelen llevar el faldellín rojo, aunque no los huevos, por lo difícil de su sujeción.

4. EL SANTO CRISTO DE BURGOS O DE CABRILLA: ORÍGENES Y DIFUSIÓN DE SU DEVOCIÓN Y CULTO.

4.1. Breve historia del Cristo de Cabrilla.

A priori hemos de señalar que en esta localidad, la denominación más común es la primera, e igualmente, nunca jamás se ha hecho distinción alguna entre la copia de aquí y el original de la ciudad castellana —al que algunos

grabadores tomaron por modelo a la hora de realizar sus estampas que, a partir de Cabra, se difundirían por Andalucía—. Igualmente, en toda la documentación oficial, siempre, se le denominó como Santo Cristo de Burgos. La segunda advocación —Cristo de Cabrilla—, mucho más localista, en cambio sí tuvo antaño un fuerte arraigo en el ámbito rural, popular y cofradiero, tanto en este lugar, como fuera de él, por la gran incidencia que tuvo su devoción en estos sectores.

Fue un hecho accidental el que hizo que, en la víspera del 20 de enero de 1637, llegara a esta pequeña aldea de pastores una copia en pintura del Cristo de Burgos. El relato de los hechos, que sacarían a este lugar del anonimato para convertirlo en un afamado y concurrido santuario de peregrinaciones, debido a su carácter tan extraordinario, fue recogido por numerosos medios y personalidades, en gran medida coincidentes en su narración. No obstante, en esta ocasión seguiremos al carmelita descalzo, fray Antonio de Jesús María⁶, quien en su biografía del cardenal Moscoso y Sandoval —era obispo de Jaén cuando ocurrieron los hechos— le dedica un largo capítulo, siguiendo, como él mismo afirma, el escrito, que, de su puño y letra, le había facilitado el noble burgalés D. Jerónimo de Sanvítores y de la Portilla, legítimo propietario del lienzo⁷.

El texto del carmelita empieza en 1633, cuando D. Jerónimo, caballero santiaguista, estando en Madrid, como procurador a Cortes por su ciudad natal, Burgos, donde era alcalde mayor y perpetuo —con el tiempo alcanzaría altos cargos palatinos—, sufrió una grave enfermedad, siendo, incluso, desahuciado por los médicos. Como buen burgalés llevaba consigo un pequeño retrato del Santo Cristo “que se venera en el convento de San Agustín, cuyos innumerables milagros han hecho más célebre a aquella Ciudad en el orbe, que lo suntuoso de sus edificios y la nobleza de sus caballeros” —certera idea, pues Burgos en el mundo hispano e hispanoamericano no es conocida tanto por su ex-



*Sto. Cristo de Burgos.
Cabra del Santo Cristo (Jaén)*

cepcional patrimonio histórico-artístico como por el Cristo de su advocación—. A Él se encomendó, ofreciéndole en gratitud visitar su capilla, lo que cumplió al recuperar la salud. Es en este momento, cuando, deseoso de poseer una copia más grande y hermosa, pide, sin éxito, a los religiosos agustinos licencia para mandarla hacer —el Cristo de Burgos estaba cubierto por unos velos que solamente se descubrían los viernes después de la misa conventual, momento que aprovechaban los devotos para visitarlo y orar ante Él, por lo que sería muy molesto que al mismo tiempo un pintor estuviese allí trabajando—.

Vuelto a Madrid, pues era miembro del Consejo de Hacienda y Millones, consiguió el permiso del Provincial de la Orden, padre fray Diego de Rivadeneira, quien, además, se vio muy presionado por el padre fray Alonso de Sanvitores, monje benedictino, en esos momentos General de la Orden y hermano de D. Jerónimo. Aunque sus muchas ocupaciones cortesanas hicieron que pasaran dos años sin materializar su anhelado deseo.

Hará falta otro importante suceso para que D. Jerónimo, de nuevo, vuelva a pedir la protección del Cristo de Burgos. Se trata de su nombramiento como corregidor de México, capital del virreinato de la Nueva España. Sintiéndose ya sin fuerzas para tal aventura suplica al rey Felipe IV tenga a bien permutárselo por otro cargo, acudiendo al Cristo de Burgos para que fuera su valedor ante el Monarca. El rey accede, permutándose por el corregimiento de las ciudades de Guadix, Baza y Almería —estamos ya en 1636—, siendo ahora cuando D. Jerónimo, estando en Burgos para preparar su traslado, logra hacer realidad su pretensión. El pintor encargado fue Jacinto Anguiano Ibarra, un artista burgalés de mediana calidad, discípulo de Mateo Cerezo *el Viejo*, quien, tras pasar el día 20 de septiembre cuatro horas en la capilla del Santo Cristo, elaboraría un boceto que, a continuación, acabaría en su estudio —de él existe otro cuadro en la iglesia del monasterio burgalés de las Huelgas—, resultando la copia, según nuestro carmelita, “tan parecida, así en la simetría del dibujo, como en la bien templada mezcla de las tintas —colores—, que todos juzgaron no haber visto otra cosa tan semejante”. Así pues, el Cristo de Cabrilla tendría faldellín blanco, con una cenefa de encaje con delicadas puntillas, similar a unas enagüillas —de ahí que también, popularmente, se le haya conocido como “Santo Cristo de las enagüillas”—, la calavera en la parte inferior, sobre ella un huevo de avestruz y no tres como tradicionalmente se viene afirmando, la confusión procede de que los clavos de los pies llevan las cabezas tan grandes que algunos hayan pensando que podrían ser también huevos y todo ello sobre un pequeño montículo —el Calvario o Gólgota—. A partir de aquí, las variantes se multiplicarán al hacerse las reproducciones no directamente del original sino de grabados, descripciones orales de devotos, otras reproducciones, etcétera.

D. Jerónimo envía sus pertenencias a Guadix, su nuevo destino, llegando la comitiva a esta localidad, como hemos anticipado el 19 de enero. No obstante, y aparece recogido en éste y en otros textos más o menos coetáneos, antes de llegar a Cabra ya ocurrieron algunos hechos especiales. Así al atravesar la

caravana el río Jandulilla, que por la fecha venía bastante crecido, todas las cajas se mojaron, excepto la que transportaba enrollado el lienzo del Santo Cristo, y una legua antes de llegar al pueblo "el mulo que traía la caja se rindió... el arriero repartió su carga entre los otros, no así la dicha caja que el mismo llevó acuestas hasta el Lugar donde hubieron de hacer noche". Se alojan en un mesón, donde el arriero cuenta lo que le ha sucedido en el viaje, despertando la curiosidad de los huéspedes, que consiguen que se abra la caja para ver tan "milagroso Señor". María Rienda, mujer de Juan de Soto Salas, vecinos ambos de Cabrilla, puso dos bujías que alumbrasen la Santísima Imagen aquella noche. Por la mañana volvió a visitar al Soberano Huésped. "Era María Rienda manca del brazo derecho (...) puesta de rodillas pidió al Señor que la sanase y llevando con la mano izquierda la derecha con ésta tocó la Santa Imagen (...) logrando la sanación (...). Pasaba la procesión de San Sebastián por ser su día (...) salió María Rienda [a la calle], voceando la maravilla, moviendo el brazo que todos habían conocido manco, hasta el punto que era conocida por la manca (...). Entraron [los vecinos] en el mesón para desclavar la Imagen y llevarla en procesión a su iglesia (...) colocáronla en un altar pequeño y le pusieron una lámpara de aceite (...). En la cuesta donde se cansó el mulo, que traía la caja del Santo Cristo se levantó una ermita y puesto una copia, que es muy visitada de innumerables peregrinos (...) y el mesón se derribó y se ha edificado en él otra ermita, con tal disposición que el aposento donde sucedió viene a ser oratorio" —la primera ermita señalada [el Nicho de la Legua por estar algo más de cinco kilómetros de la localidad], aún subsiste, aunque, muy a finales del siglo XIX se reemplazó por otra nueva, mientras la segunda, muy transformada, hoy es la sede de la biblioteca pública⁸—.

Ante esta situación, D. Jerónimo, como legítimo propietario del cuadro y con el apoyo de la ciudad de Guadix, pide al Nuncio su devolución, aunque ya recibía multitudinario culto en su iglesia parroquial. Sin embargo, aquí entra en juego la feliz y eficaz inter-



*Sto. Cristo de Burgos o de Cabrilla. Guadix, Catedral.
(Fotografía cedida por Isabel Cambil).*

vención de dos grandes personajes: por un lado el obispo de Jaén, cardenal Baltasar de Moscoso y Sandoval, y por otro el prior de la villa, el doctor Palomino de Ledesma y Aguilar, especialmente éste, pues guiado, especialmente, por motivaciones religiosas —a partir de aquí será un gran devoto del Cristo de Burgos— y quizás también pensando en los posibles beneficios de tipo económico que la permanencia en su priorato de tan nombrado Cristo le pudieran reportar, negocia hábil y sutilmente entre unos y otros. El resultado de su gestión es que el 14 de septiembre dicho año, D. Jerónimo de Sanvítores, dona a la iglesia de Cabra el lienzo. Previamente el obispo de Jaén, cardenal Sandoval, le había cedido a cambio una serie de privilegios, como el patronato de la capilla mayor de su iglesia, donde colocaría su escudo de armas, un relato con el milagroso suceso, construir una cripta para su enterramiento y "que de las cofradías que se hubieren de fundar y fundaren en la dicha iglesia de Cabrilla a contemplación y devoción de la dicha Santa Imagen se de el primer lugar a la que fundare la ciudad de Guadix y que cuando viniere a hacer su fiesta principal a catorce de septiembre salgan las demás cofradías a recibirla con sus estandartes a la ermita de Nuestra Señora del Rosario —sobre su solar se levanta una moderna ermita a San Cristóbal—, y el prior y clérigos a la puerta de la iglesia viniendo la dicha cofradía con su estandarte y no de otra manera"⁹.

4.2. La difusión de la devoción al Santo Cristo de Cabrilla.

Estos sucesos tendrán una amplia e inmediata repercusión, contribuyendo a ello, además, el que ante las coordinadas sociales, políticas y económicas del momento —la España del siglo XVII, exhausta y agotada económicamente, diezmada y esquilada su población por las epidemias, las crisis de subsistencia, con las consiguientes hambrunas, y las guerras, con nuestros ejércitos, con frecuencia, vencidos en los campos de batalla extranjeros, etcétera—, el clima de religiosidad llegue, en consecuencia, a alcanzar altas cotas de exaltación, por lo que el pueblo fiel, sencillo y abatido ante tanta calamidad, al ser el más afectado por estas adversidades, vea en la religión, en general, y en algunas entrañables y veneradas imágenes de santos, de Cristo —y el Cristo de Burgos fue un caso singular— o de la Virgen —la Soledad del convento de la Victoria de Madrid, obra de Gaspar Becerra— los más eficaces remedios a tantos males y desgracias.

Por eso Cabra se convertirá en un concurrido centro de peregrinación¹⁰, ante la extraordinaria rapidez con que se difunde el suceso, poniendo para tal fin el doctor Palomino todos los medios a su alcance. Así consigue del cardenal Moscoso y Sandoval que la parroquia sea también declarada Santuario del Santo Cristo de Burgos y él ser nombrado rector y capellán mayor del mismo. Igualmente consigue del Concejo Municipal, con unas atribuciones muy limitadas —dependerá del de Úbeda hasta 1659, cuando Felipe IV vende su jurisdicción a José de Sanvítores, hijo de Jerónimo y primer vizconde de esta villa— que

se adopte el nombre actual del pueblo. Pero sobre todo pone todo su afán de estructurar y organizar, una vez obtenidas las debidas licencias, el sistema de síndicos demandantes por casi todos los pueblos de Andalucía Oriental, a fin de canalizar, sin posibilidades de pérdida, los muchos donativos en especie, dinero, mandas testamentarias, etc., ofrecidos a tan popular y celebrada imagen de Cristo —en este sentido muchos pueblos de este Obispado, como veremos más adelante, tuvo su síndico—.

En consecuencia, ello sería una importante fuente de ingresos tanto para el santuario como para él, su rector y administrador, con los que iba a realizar múltiples obras de engrandecimiento de su fábrica, a fin de que el edificio resultara acorde con la alta misión espiritual que había adquirido. Incluso —no lo olvidemos—, paralelamente la parroquia y su prior iban a convertirse en unos solventes prestamistas —en el sentido más positivo del término— de su época. Así el mismo cardenal Moscoso y Sandoval, consciente de las muchas posibilidades económicas de la parroquia, obligaba al doctor Palomino a ayudar a otras, como fue el caso de la de Mancha Real.

En cuanto a las ofrendas, muchos ejemplos podríamos aducir, mas, para no fatigar al lector, sólo señalaremos algunos de los más ilustrativos. Así, en primer lugar, aunque las obras de la iglesia parroquial se iniciaron en 1587, su ritmo constructivo era muy lento porque los donativos de los lugareños, por su extrema pobreza y escaso número de vecinos, eran muy exigüos. Así, como simple muestra, a lo largo de 1626, sólo se recibieron 28 reales para tal fin, mientras que del 21 de junio al 19 de septiembre de 1642 —a los cinco años de llegar el Cristo de Burgos [1637] y en tan sólo tres meses—, se recaudó la significativa cantidad de 11.229 reales y 28 maravedís, evidentemente aportados por los peregrinos que visitaban este santuario.

Otros, en cambio, hacían su ofrenda de gratitud al Cristo de Cabrilla con algún objeto material, más o menos precioso, siendo en este sentido muy ilustrativo el inventario realizado por el visitador del obispado, D. Juan Pérez de Valenzuela, en 1646, donde figuran numerosas lámparas de plata, vasos sagrados, ornamentos litúrgicos, pinturas, etcétera, "que muchas personas devotas han dado"¹¹. La lista supera el centenar de piezas, donadas, especialmente, por vecinos o lugares de las diócesis del antiguo Reino de Granada. Por lo que respecta a la de Guadix tenemos: dos lámparas de plata —una que le trajeron los vecinos de Huéscar, que pesó, según declararon las personas que vinieron a traerla, doce libras y cuatro onzas, y otra que trajo el lugar de La Peza, de seis libras—; una salvilla del mismo metal con su pie, que le dio un vecino de Huéscar y que pesó 12 onzas y media; María Ramírez, vecina de Lanteira, le trajo una tabla de manteles, y un capellán de Huéscar trajo al Santo Cristo una bolsa de raso carmesí con una bordadura de oro, seda y cairel. Con estos sentidos presentes, que aumentarán con el tiempo, al compás que se incrementa y difunde la fama y devoción al Cristo de Cabrilla —y los inventarios conservados son un claro testimonio—, multitud de peregrinos a título perso-

nal, o pueblos¹² en su conjunto le materializan su reconocimiento por algún favor recibido, contribuyendo, en definitiva al engrandecimiento de su templo, aunque hoy ya no queda nada¹³.

4.3. El surgimiento de las cofradías.

Mucho más lento sería el nacimiento de cofradías, pues para su creación es necesario una serie de requisitos que implican una mayor complejidad. No obstante, está probado cómo, para 1646, fecha del citado inventario, ya había dos: la de Serón, en Almería, que fue muy generosa, y la de Moclín, en Granada, amén de la de Guadix, la primera y principal.

Sería, fundamentalmente, en la segunda mitad del siglo XVII cuando se multiplicarían, especialmente a partir de la gran peste que asoló Andalucía durante el verano de 1649, y que se repetiría justo a los treinta años —1679—, siendo el Cristo de Cabrilla el referente obligado para sanos y enfermos —los unos solicitándole no verse afectados y los otros buscando recuperar la salud, que les librara de una muerte casi segura—. Mas el verdadero cenit llegaría muy a comienzos del siglo XVIII, a raíz de un suceso extraordinario acaecido en la tarde del 27 de abril de 1698, en que, sacado en procesión para pedir la lluvia, ante la prolongada sequía el lienzo del Santo Cristo experimentó un copioso y extraño sudor, que arrancándole desde la cabeza le llegaba, a través de tres hilos, hasta los pies. Limpiado con unos corporales por el prior D. Lorenzo de Molina Gámiz, ayudado por el agustino, fray Jerónimo de Angulo, se dio cuenta al obispo de Jaén, D. Antonio de Brizuela y Salamanca. Éste formó una comisión de expertos —teólogos, físicos, pintores, etc.—, que lo examinaron, mas no hallaron razón natural alguna a tal suceso, por lo que el prelado, en ese mismo año lo declaró por sobrenatural y milagroso, ordenando que dichos corporales se guardasen en el convento de Santa Catalina de Baeza¹⁴ —aquí estuvieron en un relicario del coro bajo hasta 1936, si bien un pequeño fragmento de los mismos se veneró en esta parroquia en otro relicario hasta ese mismo año—. Finalmente, autorizó que se pintara un cuadro que recordara tan importante hecho sobrenatural y que se levantara una ermita en el lugar —la era de Antón Marín— donde comenzó tan singular portento —las dos últimas cosas aún se conservan y han sido restauradas recientemente—.

Hoy por fortuna, gracias al interés de los historiadores locales por estos temas, vamos conociendo algunas de ellas. Así, muy brevemente, comenzando por la provincia de Almería, aparte de la de Serón, que en la temprana fecha de 1638 trajo la elegante Cruz de la calle Real y para 1646 una lámpara, existía otra en la misma capital con sede canónica en el convento de la Santísima Trinidad¹⁵. Igualmente en la parroquia de San Juan Bautista de Benejí —cerca de Berja, a la sazón jurisdicción del arzobispado de Granada—, tenía su sede canónica otra hermandad, que peregrinaba a Cabrilla, como todas, para San Miguel e

incluso le honraba con numerosos cultos en su lugar de origen, manteniéndolos una vez que dejaron de venir por aquí¹⁶. Hoy la devoción sigue vigente, siendo el Santo Cristo de Cabrilla el patrón de la localidad.

Lo que sabemos de Almería es una mínima parte de lo que sería en realidad. Igual debió pasar en Málaga, donde en la capital la devoción al Cristo de Cabrilla alcanzó una gran popularidad hasta tiempos relativamente recientes. En la iglesia de los dominicos tuvo capilla propia hasta su desaparición en los tristes sucesos de 1931 y su hermandad, a comienzos del siglo XX, salía en procesión en la tarde del Viernes Santo¹⁷. Incluso aún hoy en la pequeña localidad de Alfarnatejo, el patrón es también el Santo Cristo de Cabrilla, conservando la costumbre de celebrar sus fiestas principales en San Miguel.

También por el antiguo Reino de Jaén, al que siempre perteneció esta localidad, la devoción al Cristo de Cabrilla tuvo una gran difusión. Está probado que hubo cofradía en Jaén¹⁸, capital, donde paralelamente también se veneró con la otra advocación de Cristo de San Agustín, en Albánchez de Úbeda —hoy de Mágina—, Mancha Real, Andújar —con sede en el antiguo convento de las Capuchinas—, Torres, Jimena, etc. Especial significación tuvo la devoción en Úbeda, no en balde, Cabrilla, hasta 1659 dependerá de su Concejo, agrupando la cofradía¹⁹ a los criadores de ganado porcino y recibiendo culto en diversas iglesias. Igualmente, muy entrañable tuvo que ser la cofradía de la vecina y hermana localidad de Huelma, que trajo de limosna toda la piedra necesaria para la gran fachada principal de la parroquia-santuario —sometida en estos momentos a una intervención muy desafortunada—.

Sin embargo, donde la devoción al Cristo de Burgos o de Cabrilla arraigó y se difundió con gran fuerza e ímpetu fue en el antiguo Reino de Granada, merced a la creación de las poderosas cofradías de los Ganaderos del Reino de Granada, establecida en la basílica de las Angustias —la primera capilla de la izquierda es la del Cristo de Cabrilla o de los Pastores—, y la de los Vaqueros de Sierra Nevada, con sede en la parroquia de Mecina Bombarón, celebrando grandes solemnidades y difundiendo la devoción por todas las Alpujarras. Tal sería el caso de Lújar, ya en la Baja Alpujarra, donde también lo tienen por patrón —el estribillo de su himno dice: “El Santo Cristo de Burgos / que en Cabrilla puesto está / nos proteja, nos bendiga y / nos libre de todo mal”—. Si bien aquí en Granada, también tuvo mucha fuerza y arraigo la otra advocación del Santo Cristo de San Agustín²⁰, nombrado “Sagrado Protector de la Ciudad”. Su Titular es la singular talla atribuida a Jacobo Florentino —recientemente a Jerónimo Quijano—, que recibía culto y tuvo hermandad en el desaparecido convento de San Agustín —tras la exclaustación en el convento del Ángel y actualmente con una nutrida cofradía—.

Otra prueba más del gran arraigo popular que gozó el Santo Cristo de Burgos o de Cabrilla, la tenemos en los protocolos notariales granadinos, pues aparece en numerosas mandas testamentarias, en las dotes matrimoniales y

especialmente en los inventarios *post mortem*. La lista es muy extensa²¹. Como simple botón de muestra diremos que, en el primer caso citado, en 1686, Francisco Salido Herrera en una de sus mandas testamentarias deja 30 ducados para que se le haga un velo²². Por lo que atañe al segundo caso propuesto —dotes matrimoniales— en la carta dotal de Josefa Vida, que iba a casar con el pintor Salvador Rubio de Rueda, figura una "laminica" de un Santo Cristo de Cabrilla con marco acharolado. Y, por último en los inventarios *post mortem*, los testimonios se multiplican. Mas por su singularidad diremos que al morir el pintor Pedro Bocanegra, dejó un *Santo Cristo de Cabrilla*, valorado por el arquitecto y pintor Teodoro Ardemans en 40 reales²³.

Incluso, esta devoción, tan eminentemente popular, también llegó a las más altas instancias granadinas, como lo prueba el sermón en su honor, pronunciado, el 17 de junio de 1668, por el capellán real D. Sancho de Guzmán Portocarrero en la iglesia del convento de la Victoria, con motivo de la fiesta que le organizó la Real Chancillería²⁴. Es más, el dramaturgo del círculo de Calderón, Agustín Moreto le dedicó una obra, valorando su fama como taumaturgo.

Por lógica, la primera hermandad en constituirse sería la de Guadix, pues en el acta de entrega a Cabra de la copia del Santo Cristo, como advertimos, se le concedían una serie de privilegios, como el tener un recibimiento y despedida oficial por todas las cofradías y el poder celebrar la fiesta principal del 14 de septiembre, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz. Precisamente, hasta comienzos de la pasada centuria, estuvo en pie a la entrada de este pueblo, la



Cabra del Santo Cristo. Desaparecida Cruz de Guadix
(Foto de archivo)

hermosa cruz, traída por esta cofradía, siendo su punto de encuentro o de despedida con los representantes del municipio, del clero local y demás hermandades.

No obstante, no creemos que colmaran las expectativas que se le habían ofrecido en dicho documento. Así, por ejemplo, por el ya citado testimonio del carmelita fray Antonio de Jesús María —de 1680—, de las tres grandes solemnidades que se le dedicaba al Cristo de Burgos al año, la del 20 de enero la hacía la hermandad local de la Esclavitud, la del 14 de septiembre, cedida por el documento en cuestión —1637— a Guadix, era de los Ganaderos de Sierra Nevada y Sierra Morena, y la última, el día de San Miguel, cuando concurrían todas las hermandades, la hacían los Vaqueros de Sierra Nevada —tal vez, el que D. Jerónimo marchara pronto a Madrid [circa 1640], hizo que la hermandad accitana no alcanzara el rango que se le había previsto—. No obstante, sí sabemos que celebraba numerosos y concurridos cultos a la copia del Santo Cristo existente en la catedral. Lienzo que tiene las mismas medidas que el de Cabra, por fortuna de época y que ¡ironías del destino! ha sido el modelo en dos ocasiones para realizar otro nuevo para Cabra, una vez que el original se perdió el 7 de agosto del 1937²⁵. Si ignoramos, con total exactitud, cuándo se pintó²⁶ —tal vez a raíz de quedarse en Cabra el original—, quién lo hizo y quién fue el comitente —quizás el mismo D. Jerónimo—, sí en cambio podemos afirmar que el “Santo Cristo de las Enagüillas”, como era conocido popularmente, gozaba y aún tiene una gran aceptación popular, no siendo esta la única copia, pues en la Iglesia de la Virgen de Gracia, en el barrio de las Cuevas, hay otro cuadro, más pequeño, en su origen de devoción particular y necesitado de una rápida restauración²⁷.

También Baza tuvo cofradía, incluso sabemos por el profesor Jaramillo Cervilla²⁸, que en la segunda mitad del siglo XIX existían dos: una con sede en el desaparecido convento de Nuestra Señora de los Ángeles, de franciscanas clarisas, celebrando solemnes cultos en su honor el 14 de septiembre, mientras la otra la tenía en la parroquia de Santiago. Por último, diremos que en



Cristo de Burgos o de Cabrilla. Baza, Iglesia Mayor.

su Iglesia Mayor —antigua colegiata— existe una copia muy deteriorada, que debe ser de mediados del Seiscientos, pues la tipología de su gran marco responde a ese momento histórico, ambas piezas necesitadas de una urgente restauración. La cofradía local, denominada «Hermandad de los humildes e indignos esclavos del Santo Cristo de Burgos» —popularmente la Esclavitud— no sería precisamente de las primeras. Sus fundadores fueron 72 vecinos —número simbólico pues nos recuerda aquellos otros tantos discípulos del Evangelio—. Sus constituciones y estatutos fueron aprobados en 1669 por el obispo Rodríguez de Valderas. Aparte de estos 72 estarían los vinculados, ya sin límite y “sin diferencias de edad, sexo y riqueza, pues la Sangre de Cristo se derramó por todos”. La Esclavitud gozó de muchos privilegios eclesiásticos, especialmente indulgencias y otros beneficios espirituales, siendo de destacar la bula del papa Clemente XII, de 1734, concediendo indulgencia plenaria a todos los cofrades y devotos del Santo Cristo que visitasen su santuario el día de San Miguel, tras cumplir diversos requisitos²⁹. Precisamente éste era el día grande, cuando concurrían todas las cofradías, que, para 1790, según el Dr. De la Moneda, eran en torno al centenar. Fue en tal fecha cuando se estableció el orden que cada una de ellas debería de seguir en la procesión, pues se había creado cierta confusión, fijándose la prelación en función de la mayor antigüedad.

También en este mismo año y el mismo prior agrupó en cinco partidos a los pueblos donde había un síndico-demandante encargado de recoger los donativos al Cristo de Cabrilla, buscando una mayor seguridad y eficacia. Uno de ellos tenía por sede Baza y otro Guadix. En el primero, cuyo síndico, encargado de coordinar estas labores, era Juan Martínez Salvador, englobaba a Bátor, Freila, Zújar, Caniles, Orce, Huéscar, Benamaurel, Castril, Gorafe, etc., mientras el segundo tenía por síndico a Diego Urbano Millán y englobaba, entre otros, a las localidades de Alicún de Ortega, Las Dehesas —hoy de Guadix—, Don Diego —hoy Villanueva de las Torres—, Alamedilla, Las Almenas, Alamedilla, Doña Marina, Benalúa de Guadix, Laborcillas, Pedro Martínez y Los Villares de Guadix³⁰. Esta larga lista de municipios, sin duda, es sumamente ilustrativa pues nos demuestra, una vez más, el gran arraigo popular que tuvo la devoción al Cristo de Cabrilla en esta diócesis, debiendo ser cierto que también en cada una de ellas habría su respectiva hermandad.

4.4. *El Libro de los Milagros del Santo Cristo de Cabrilla.*

A priori diremos que nos encontramos ante uno de los libros más importantes del archivo parroquial. Su cronología abarca casi un siglo, pues comienza con el extraño sudor que experimentó el lienzo en abril de 1698, fechándose el último en septiembre de 1790. El esquema narrativo, en casi todos los casos inscritos, es el mismo. El párroco de la localidad, que hacía de notario, acom-

pañado de varios testigos, redactaba el suceso extraordinario que el mismo protagonista le iba relatando, quien, para dar mayor veracidad a lo expuesto, venía acompañado de varios testigos del suceso, firmando todos al final de la respectiva acta. Casi todos llevan fecha de 29 de septiembre, pues al ser el día grande en su honor, el beneficiario aprovechaba la ocasión para acudir a esta localidad, dar a conocer por el pueblo el favor recibido, cumplía la promesa hecha en su día —misas, cohetes, donativos en dinero, algún objeto de culto, etc.—, y solía dejar en la parroquia un cuadro alusivo al favor recibido.

No obstante, en algunos casos, el favor o la gracia se recibía en esta localidad, normalmente durante la procesión que se celebraba en las primeras horas de la tarde, dándose el caso curioso de que algunos peregrinos eran autorizados por el clero a hacer el recorrido procesional subido a las mismas andas del Sagrado Lienzo, sin duda con el fin de conseguir con mayor garantía de éxito su ansiado deseo. Tal sucedió con Pedro Antonio Moreno, vecino de Baza, quien, tras declarar que era totalmente ciego, necesitando, incluso constantemente, de la ayuda de un lazarillo, el día de San Miguel de 1790, en la misma procesión recobró totalmente la vista, siendo atestiguado el hecho por numerosos cofrades de la Hermandad de Baza, presentes ese día, por razón de la festividad, en esta localidad, quienes declararon que era totalmente ciego y que vivía de la limosna.

Evidentemente, y sin ánimo de ser reiterativos, todos estos hechos especiales incrementarían aún más la devoción al Cristo de Burgos o de Cabrilla, por lo que las peregrinaciones a este pueblo-santuario de gentes humildes y sencillas, necesitadas de la protección divina bien por razones personales —enfermedades, defectos físicos congénitos, etc.—, bien por otras circunstancias adversas, bastante frecuentes en estas centurias, como epidemias, hambrunas, guerras, etcétera, se incrementarían en gran manera, a la par que, nacerían nuevas hermandades. Son en total diecisiete relatos extraordinarios³¹ los recogidos, mas aquí sólo incluiremos, por orden cronológico, un resumen de aquellos que tienen por protagonistas a personas vinculadas con esta diócesis, sin más comentarios por nuestra parte:

- A. El 28 de septiembre de 1699, ante el prior, D. Lorenzo de Molina Gámiz, comparece Luis de la Cruz, vecino de Baza, quien tras declarar que viniendo a esta villa con su mujer y un niño de seis meses, a la altura del Cortijo de los Manzanos, la mula, donde iba su esposa con el niño en brazos, tuvo un tropezón, cayendo por un alto precipicio, mas, tras invocar él al Santo Cristo de Burgos salieron totalmente ilesos por lo que al llegar a esta localidad vocearon el milagro y le dieron las gracias en su templo.
- B. El 22 de abril de 1705, ante el mismo D. Lorenzo de Molina Gámiz compareció Francisco Martín de Yebra, vecino de Laroles, en las

Alpujarras, y bajo juramento declaró que el 3 de marzo del año anterior, muy temprano, salió de Aldeire y en llegando al lugar denominado la Cruz de los Términos, en el Puerto de la Ragua, se levantó una gran borrasca de viento y nieve, siendo tan fuerte y prolongado que "estuvo un día entero envuelto en nieve, esperando por instantes el rendir la vida (...) [mas] invocando al Santo Cristo de Burgos que se venera y está colocado en la iglesia de esta villa (...) ofreciéndole venir a este Santo Santuario a pie y pagar de limosna una misa (...) que sería pedida (...) Su Majestad le dio valor y fortaleza, se pudo desembarazar de entre la nieve y salió de dicho puerto dando gracias infinitas a Su Majestad".

- C. El 30 de septiembre de 1739 ante el prior D. Luis Doncel Teresa García, natural de Elche y a la sazón vecina de Baza, quien en unión con su marido Miguel Mateo "me entregó un corazón de plata con una imagen del Santo Rostro para que lo pusiese entre los exvotos del Santo Cristo, pues estando totalmente imposibilitada de mover los brazos y las piernas, hasta el punto que ha tenido que hacer el camino asida a la caballería, tras hacer la procesión de ayer tarde —29 de septiembre— subida a las andas del Santo Cristo, cuando iba por la calle Horno Bajo empezó a mover los brazos y después las piernas, causando gran consternación en todos los asistentes".
- D. El 29 de septiembre de 1744, ante el mismo eclesiástico, comparece Francisco de Salas, sochantre y sacristán de la iglesia parroquial de Zújar y bajo juramento declaró que había venido con su hija Francisca de Salas, el día de San Miguel del año anterior, atraído por su fama de milagroso, pues su hija, desde muy niña, padecía una grave dolencia cardiaca que obligaba a la familia a estar siempre pendiente de ella, mas, estando en una ventana de la posada viendo pasar la procesión del Santo Cristo, le pidieron su curación, ofreciéndole si se producía venir, de nuevo, al año siguiente a darle las gracias y ofrecerle su peso en trigo. Al acabar la procesión estaba totalmente curada y así ha permanecido todo este año, realizando todas las labores del hogar sin ayuda, por lo que venía a darle las gracias y cumplir lo ofrecido.
- E. El 29 de septiembre de 1790, después de la procesión con muchos testigos de la cofradía de Baza, compareció Pedro Antonio Moreno, natural de una aldea próxima, quien afirmó que hace muchos años perdió totalmente la vista, necesitando de un lazarillo, que, incluso le había acompañado a esta villa. Pero que en la procesión de esta tarde, con el permiso del prior, el Dr. De la Moneda, subió a las andas del Santo Cristo y cuando ya se encerraba la procesión "acudió a sus ojos el resplandor de la luz y después vió claramente a las gentes que concurrían y conoció a sus paisanos" quienes, en gran número, certificaron que era totalmente ciego e, incluso haberle dado limosna en Baza.

4. 5. El declinar de Cabra del Santo Cristo como Pueblo-Santuario.

Aunque no está nada claro, sin duda hubo de ser a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, donde se sucedieron una serie de circunstancias históricas nada propicias para este tipo de peregrinaciones y devociones. No obstante, el primer desencanto vino, en el citado año 1791, cuando el Dr. De la Moneda puso orden en el desfile procesional, señalándole a cada una su puesto en la misma, en función de su antigüedad, quedando algunas descontentas. También tuvo un agrio enfrentamiento con la de los Pastores de Granada al quitarle la exclusiva de la venta de estadales y otros objetos religiosos vinculados con el Santo Cristo.

Muy negativamente le afectaría la invasión francesa y consiguiente Guerra de la Independencia, cuando ante la inseguridad de los caminos, la falta de hombres para los distintos frentes bélicos, etc., las limitaciones económicas, etc. no animarían a emprender el viaje. Una vez restablecida la situación, el Trienio Liberal —1820-1823—, con su fuerte carga anticlerical tampoco le sería muy propicio, así como la desamortización de Mendizábal, que dejó sin culto a muchos conventos, donde tenían su sede canónica algunas hermandades. En definitiva, y para no aburrir al paciente lector, la realidad es que el prior D. Juan José Pugnaire Jiménez, en su *Historia del Santo Cristo*, afirma que al tomar posesión del priorato, en 1860, ya no venía ninguna cofradía. Si bien debido a su celo e interés retornaron de nuevo las de Torres, Albánchez, Jimena y Guadix. Respecto a esta última así hubo de ser, pues el 13 de septiembre de 1862, tal eclesiástico pedía al Obispado de Jaén licencias para varios presbíteros accitanos que iban a venir con la hermandad³².

Albánchez y Guadix³³ estuvieron viniendo hasta la proclamación de la II República, mientras que Torres y Jimena lo siguieron haciendo —salvo el paréntesis de la "guerra incivil"— hasta bastante después, por lo cual su memoria y recuerdo, tan querido y entrañable, aún sigue presente en el alma y en el corazón de muchos cabrileños. La primera —Torres— lo hizo hasta mediados de los años cincuenta, concretamente hasta el óbito de D. Joaquín Fernández, su gran impulsor por gran devoción al Cristo de Cabrilla.

El caso de Jimena es aún mucho más lacerante e hiriente, pues prácticamente se vio obligada a dejar de venir a partir de 1971, por "obra y gracia" del entonces párroco D. Luis Sánchez Navarro, pues al pasar las fiestas de finales de septiembre a mediados de agosto —por lo de la emigración— ellos pidieron seguir haciendo sus cultos el primer día —además no era laborable—. El párroco, olvidando sus derechos adquiridos, se negó rotundamente a ello, alegando que al ser el Cristo del pueblo éste tenía preferencia. Mas, en el fondo, lo que este apático sacerdote, presuntamente, pretendía, aprovechando el cambio de fecha de las fiestas, era dejar los actos religiosos reducidos a un solo

día, solamente el primero, dedicando los dos restantes a actos lúdicos y festivos. El fracaso y clamor popular fue tan rotundo que, al día siguiente —el 16 de agosto— el clérigo tuvo que rectificar y volver a celebrar, de nuevo, solemnes cultos al Santo Cristo el día 17, mas ya sin la Hermandad de Jimena.

Por último, señalaremos que aún, por fortuna, existen otras copias del Cristo de Burgos o de Cabrilla por este territorio, como la que tenemos en la sacristía de la iglesia parroquial de Orce. Lienzo también de escasa calidad, aunque con un buen marco, que ha perdido su advocación originaria de Cristo de Cabrilla. Lo mismo debió suceder en Castril³⁴, donde en una vieja fotografía de principios del siglo pasado nos aparece la procesión de los patronos de la localidad: a saber, la Virgen del Rosario y el Santo Cristo del Consuelo. Mas, la iconografía del Cristo que aparece en esta pintura, con faldellín blanco, huevo de avestruz y calavera a los pies, es, en todos los sentidos, la del Cristo de Burgos o de Cabrilla. Tal vez, el cambio de advocación haya que buscarla en que al estar tan próximos a Cazorla, donde el patrón es el Cristo del Consuelo —también una pintura—, con el tiempo se asimilara e identificara con él. Si bien, en la actualidad, al perderse el original en la Guerra Civil, como ha sucedido en otros varios lugares, se ha sustituido por una escultura de bulto redondo.



Procesión de la Virgen del Rosario y del Sto. Cristo del Consuelo. Castril de la Peña.

NOTAS

1. Para una mayor información al respecto de todo lo tratado aquí véase mi obra *Cabra del Santo Cristo (Jaén). Arte, historia y el Cristo de Burgos*, Granada, Arte e Impresores, 2002.
2. En realidad se trata de reproducciones, pues no se sigue el original de Burgos con total y absoluto rigor.
3. Cfr. Enrique FLÓREZ, *España Sagrada*, v. XXI: *Contiene las iglesias, monasterios, y santos de la Diócesis de Burgos. Conventos, parroquias y hospitales de la Ciudad. Cap. VIII: Monasterios de Burgos: Convento de San Agustín y el Santísimo Cristo de Burgos*, Madrid, Imp. Antonio de Sancha, 1722, pp. 483-508; vid. Fr. Pedro LOVIANO, *Historia y milagros del Santísimo Christo de Burgos*, Burgos, Imp. de la Santa Iglesia, 1740.
4. Cfr. Nicolás LÓPEZ MARTÍNEZ, *El Santísimo Cristo de Burgos*, Burgos, Aldecoa, 1997. Aunque bastante anterior traemos aquí a colación la de G. ÁVILA Y DÍAZ-UBIARNA, *Monografía histórico-artística del Antiguo Convento de San Agustín de esta Ciudad, e Historia del Santísimo Cristo de Burgos (...) de la Catedral Burgalesa*, Burgos, Marcelino Miguel, 1939.
5. Sobre el valor iconológico e iconográfico del huevo de avestruz, vid. J.C. COOPER, *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Gustavo Gili, 2000, p. 92.
6. Cfr. Fr. Antonio de JESÚS MARÍA, *Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Arzobispo de Toledo*, Madrid, Bernardino de Villadiego, 1680, cap. IV: "Primer milagro del Santo Cristo de Burgos de Cabra", pp. 708-729. El citado religioso agustino fray Pedro Loviano recoge el suceso (Fr. Pedro, LOVIANO, *Op. cit.*, pp. 90-95). También lo hace, aunque muy brevemente, el historiador de la diócesis de Jaén, Martín de XIMENA JURADO, *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de esta obispado*, Granada, Universidad, 1991, p. 547 [1ª edición, 1652]. A nivel local destaca, en el siglo XIX el trabajo del prior Juan J. PUGNAIRE, *Historia y milagros del Santo de Burgos que se venera en la Iglesia Parroquial de Cabra del Santo Cristo del Obispado de Jaén*, Jaén, Imp. Vda. de Guindos, 1986, 64 pp. En el siglo pasado nuestro libro *Cabra del Santo Cristo. Su arte e historia*, Granada, Sociedad Provincial Artes Gráficas, 1978, pp. 33-56; y recientemente en *Cabra del Santo Cristo...* (2002), pp. 40-50.
7. Curiosamente por las fechas en que el libro vio la luz (Madrid, 1680) acababa de fallecer, siendo enterrado en la primitiva capilla mayor de esta iglesia de la que era patrono.
8. Nuestro cronista carmelita, no hace mención a otros dos hechos especiales coetáneos, recogidos por el notario apostólico Pedro Moreno Sánchez. Así, antes incluso, sanó de un grave tifus a Juan de Cazorla, huésped del dicho mesón, y a un pobre mendigo que tenía una mano muy disminuida.
9. Archivo Histórico Provincial de Jaén, leg. 6871, fº. 484.
10. Aún se conserva en esta localidad una esbelta cruz de mármol blanco, traída en 1638 —un año después de su llegada—, por los vecinos de "Serón del río Almanzora por su mucha devoción", según reza en su plinto.

11. Archivo de la Parroquia-Santuario de Cabra del Santo Cristo, leg. 19, *Libro Primero de Fábrica (1608-1663)*. Esta signatura corresponde a una época anterior cuando catalogamos e inventariamos los fondos del archivo parroquial, que a su vez se guardaba en un magnífico armario de madera, hecho para tal fin a finales del siglo XVIII. Sin embargo, hace unos años la documentación fue sacada y llevada a una lúgubre alacena de la sacristía y el armario, muy afectado por su traslado, ha perdido su función. Todo ello obra del tristemente célebre párroco don Antonio Vela Aranda.
12. Aunque algunas localidades en aquel momento no fueran de este Obispado, sin embargo los incluimos aquí.
13. Según el prior Pugnaire, hasta finales del siglo XIX aún se guardaban en la parroquia numerosas pinturas, donde se narraban hechos especiales acaecidos gracias a su intervención, e, incluso, hasta hace pocos años en el archivo parroquial existía una pequeña caja metálica con muchas piezas de latón representando brazos, manos, piernas, sin lugar a dudas exvotos al Santo Cristo.
14. A.P.C., leg. 172, doc. 3.
15. Archivo Municipal de Almería, leg. 1116, doc. 3. Dato facilitado por D. Rafael Frías Marín.
16. Cfr. Valeriano SÁNCHEZ RAMOS, "El Santo Cristo de Cabrilla de Benejí (siglos XVII-XVIII)", en *Programa de Semana Santa 1997*, Berja 1997, pp. 18-20. Aunque con errores históricos, pues hace arrancar la devoción al Cristo de Cabrilla en estas tierras, a partir de su repoblación en 1575, lo que es imposible, pues el Santo Cristo llega a Cabra en 1637.
17. Cfr. A. COMINO ROMERO, *Breve historia de un Cristo olvidado. Aproximación histórica a la desaparecida Hermandad del Santo Cristo de Cabrilla*, Málaga, Agrupación de Cofradías, 2001.
18. Cfr. A. LÓPEZARANDÍA, "El Santo Cristo de Burgos. Una devoción de Sierra Mágina en Jaén": *Sumuntán* 11 (Jaén 1999) pp. 137-147.
19. Archivo Municipal de Úbeda, leg. 1212, escribano Andrés López de Medina, nº 744, 16 de agosto de 1650. Dato facilitado por D. Vicente Miguel Ruiz Fuentes.
20. Para más información al respecto, vid. AA.VV., *Granada y el Cristo de San Agustín*, Granada, Hipercor, 1994.
21. Si se hiciera una investigación en los protocolos notariales de este territorio en esta línea, pasaría igual.
22. El Cristo de Burgos o de Cabrilla, hasta 1968, estaba siempre oculto por un velo que sólo se descubría para la Misa y otros actos solemnes.
23. Para más información véase mi obra ya mencionada *Cabra del Santo Cristo...* (2002), pp. 69-71.
24. Cfr. J. CÓZAR CASTAÑAR, "Sermón al Santo Cristo de Cabrilla": *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 145 (Jaén 1992), pp. 23-45.
25. La primera se hizo por D. Jesús Valverde Gómez en 1950, y la segunda y actual, teniendo por base este último lienzo, que para darle mayor consistencia se reenteló, en 1986, por D. Francisco Cerezo Moreno. Además, en ambas ocasiones las facilidades dadas por el Excmo. Cabildo Catedralicio fueron realmente excepcionales.

26. El cuadro ha sido restaurado, con mucho acierto, el año pasado —2002— por D^a. Isabel Cambil Campaña. Precisamente ella nos ha informado que el lienzo y los pigmentos son del Seiscientos. Por eso queremos aprovechar estas líneas para hacer público nuestro agradecimiento por la información que nos ha facilitado, así como a D^a. Josefina Jiménez Madrid.
27. Para más información al respecto, vid. Manuel AMEZCUA MORILLAS, "La pintura del Cristo de Burgos de la Catedral de Guadix": *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»* 2 (Guadix 1989), pp. 73-77. Se estudian las vicisitudes que sufrió el cuadro durante la Guerra Civil y se afirma que fue un regalo del cardenal Sandoval.
28. Cfr. Manuel JARAMILLO CERVILLA, *El Obispado de Guadix-Baza (1885-1921)*, Tesis doctoral inédita, Granada, Universidad, 1991.
29. La «Esclavitud», con el tiempo, se convirtió en la cofradía de la élite local, por lo que a mediados del siglo XIX, las clases humildes crearon otra denominada «Los Arrieros»; ambas fusionadas en una sola a partir del Concilio Vaticano II, por imperativo del entonces obispo Romero Mengíbar.
30. Para más información véase mi obra *Cabra del Santo Cristo...* (1978) pp. 123-128.
31. Igualmente véase mi obra *Cabra del Santo Cristo...* (2002), pp. 77-84.
32. Archivo Histórico Diocesano de Jaén, Sierra Mágina (s. XIX), doc. 934. Aún todavía, los más ancianos del lugar recuerdan con nostalgia, el momento en que estas cofradías tremolaban sus banderas en la plaza antes de encerrarse la procesión y, una vez acabada cuando eran izadas en el balcón principal del Ayuntamiento.
33. Su último lugar de alojamiento fue la ya desaparecida Posada de San José.
34. Cfr. A. TERUEL MALLORQUÍN, *Castril, testimonio*, Castril, Ayuntamiento, 1998, p. 91.